# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, viernes 25 Noviembre de 1898. N.º 5.263

SECCION POLITICA

## ¿En que quedamos?

La prensa sagastina y la que recibe impresiones del Sr. Silvela se muestran recelosas y no ocultan sus temores por lo que puede dar de si la Asamblea de Zaragoza.

No ha muchos meses, esa misma prensa lamentaba la apatía y el silencio del país, deseando opiniones y consejos, que partiendo de todas las clases sociales, pudiesen orientar á los hombres de gobierno.

Hoy las clases de comerciantes é industriales se han reunido, se disponen á hablar y á presentar proyectos, en los cuales se contendrán las opiniones de clases tan respetables. Y en presencia de este hecho, contestación á los deseos de los hombres de gobierno, la prensa que les representa ante la opinión se manifiesta alarmada, temerosa, con todos los síntomas de la desconfianza.

¿En qué quedamos? ¿Desean Sagasta y Silvela, que hable el país, ó que se calle? Si cuando aguardaba silencio, le acusaban por callado ¿por qué no se preparan á oirle, ahora que se dispone á hablar?

Esa conducta de los Sagasta y de los Silvela es tan singular, que nos recuerda el estado de ánimo de Hamlet, la eterna duda, la divagación continua, el recelo constante y como final obligado la más terrible de las locuras.

La necesidad apremia, los sucesos se complican de tal suerte, que es de todo punto indispensable que el país se haga cargo de ellos y tome la palabra, para hablar, para entenderse, para concertar voluntades y para disponerse enseguida, á emprender la obra de su reconstitución.

¿Les conviene á Sagasta y Silvela, que el país se allane á todo y que les otorgue aparentemente, encerrándose de nuevo en el más profundo silencio, una confianza que racionalmente no es posible conceder?

Después de lo sucedido, si el país tiene memoria y le duelen los desastres sufridos durante estos meses últimos, sospechamos que una vez roto el hielo del silencio, digan lo que quieran los periódicos de Sagasta y de Silvela, seguirá firme en sus propósitos y se hará oir hasta de los sordos.

Después de todo ¿qué mayores males pueden traer al país las equivocaciones y las exageraciones en que pueda incurrir la Asamblea de Zaragoza, en comparación de los que han traido á la pobre España esos partidos que dirigen los señores Sagasta y Silvela?

La Asamblea de Zaragoza tendrá todo el apoyo de la opinión, si acierta. Si se equivoca, al día siguiente de haberse disuelto, todo el mundo la habrá olvidado.

No ofrece, pues, esa Asamblea ni el peligro de una perturbación moral. Ofrece en cambio la esperanza de una nueva orientación y la posibilidad de que á su alrededor se constituya un núcleo de opinión bastante poderoso para llegar á constituir un nuevo estado de cosas.

¿Qué puede suceder en definitiva? ¿Qué reaccionando el espíritu público á impulsos de lo que la Asamblea acuerde, queden fuera de juego Sagasta y Silvela? ¿Y qué?

Si gozara el país del pleno ejercicio de sus garantías constitucionales, tengan Sagasta y Silvela la seguridad, de que habrían sido innumerables é imponentes las reuniones públicas en las cuales se habría acordado por aclamación entusiasta, la forzosa, ineludible retirada de los señores Sagasta y Silvela de la dirección de la política española.

Son moldes viejos, gastados y sucios los de esos señores; son moldes que se han de romper sin consideración alguna, para que nadie en lo porvenir los vea ni por curiosidad, pues basta y sobra con lo mucho malo que de esos moldes ha salido, para que se enteren las generaciones venideras, de la torpeza de nuestros gobernantes y de la imponderable paciencia de los que consintieron su gobierno.

¿Aceptará la Asamblea de Zaragoza en la invención y ejecución de otros moldes?

Si acierta, es inútil que los Sagasta y Silvela se preocupen. Dado el impulso, seguirá el movimiento que podrá ser temible, si hay quienes se empeñen en ponerle obstáculo en detenerlo.

Y si los Sres. Sagasta y Silvela conservan un poquito de claridad en su decantada percepción, han de haber observado que el final se acerca, que es inútil tratar de sortearlo, porque caerá sobre todo lo existente como una maza de Fraga.

*(La Publicidad.)*

SECCION DE NOTICIAS

### Bismarck y los ingleses

En las «Memorias de Bismarck» que traducidas al francés publica «Le Matin» de Paris, encontramos el juicio que la política inglesa merecía al Canciller de Hierro.

«La política de Inglaterra ha consistido siempre en sembrar la disensión entre las potencias continentales ó perpetuar las discordias ya existentes. Se ha servido siempre de uno contra el otro, debilitándolos, perjudicados todos para el mayor beneficio de la Gran Bretaña.

Primero buscó cuestión á Francia, concertándose para ello con Rusia; después á Rusia, unida con Inglaterra con Francia. Durante el siglo pasado fué el emperador de Austria quien guerreó por cuenta de los ingleses; después nosotros, los prusianos, quienes hemos sido batidos para darles gusto. Los Estados europeos estaban entonces amenazados por la potencia francesá, pero ninguno tanto como Inglaterra. Europa fué pasada á sangre y fuego, y cuando se hizo la paz, Inglaterra tomó para sí la parte del león, aunque casi nada había hecho durante la guerra, y éramos nosotros quienes habíamos conquistado la mayor parte del territorio francés.

Durante este siglo, Inglaterra ha procurado constantemente animarnos contra los rusos, que constituyen para ella un peligro en el Bósforo y sobre todo en la frontera de la India.»

Reflexionando las palabras de Bismarck, quizás hallemos la clave de por qué han sido banqueros ingleses, con el apoyo, según se murmura, del «Foreing office», quienes han cubierto el empréstito carlista. Buscan los disturbios de una guerra civil; que debilitando á España, pudiera llegar á ser motivo de una intervención que procurase á Inglaterra, la bahía de Arosa en Galicia, Canarias (Las Palmas), Ceuta y Mahón.

Y entonces sería el Mediterráneo el «Mare Nostrum» de los ingleses.

## EL GRAN ESCÁNDALO

Los señores Guasp, Martínez y Compañía, quienes después de haber saqueado la Nación durante 25 años quieren continuar haciendo lo mismo otros 25, pueden leer lo que sigue referente á sus compinches los fusionistas de Madrid.

Dice «El Liberal»:

### Lo del Seminario

Refiere nuestro colega «El Nacional» los trámites edificantes por que se ha hecho pasar el cumplimiento de un compromiso adquirido por el Estado, con el obispo de Madrid Alcalá.

Cuando se creó esta diócesis, el Estado se comprometió á costear un seminario en Madrid; pero el compromiso había quedado sin cumplir, por no avenirse el obispo á ninguna de las soluciones propuestas.

Al trasladarse el ministerio de Fomento al nuevo edificio, el prelado pensó que el viejo convento de las Trinitarias podía servir para pagar el coste del seminario ofrecido, coste que se calculaba en diez millones de reales nada menos.

Conforme el Estado con tal exigencia, entregó el edificio al obispo, y al día siguiente éste se lo vendió en los susodichos diez millones, y para que la cosa pasara mejor, dice «El Nacional», se hizo con cargo al presupuesto de la guardia civil.

Dueño este instituto del edificio, quiso, como es natural, tomar posesión de él: pero entonces se cayó en la cuenta de que en parte del piso bajo está la Escuela de Artes y Oficios. Esperó la guardia civil, pero al fin se cansó y tomó posesión, y hoy ocupan el mismo local el décimo cartorce tercio y la Escuela de Artes y Oficios, que todavía no ha sido trasladada, pero que tendrá que serlo, porque la guardia civil necesita el local que ocupa la Escuela para instalar las cuadras de sus caballos.»

Y añade «El Nuevo País»:

«De vergüenza de España califica «El Nacional» el hecho inaudito de que á la Escuela Central de Artes y Oficios vayan á ponerla los trastos en la calle como á cualquier inquilino moroso.

No es, en verdad, la cosa muy agradable; pero hay que tener en cuenta que se trata de instalar á los caballos de la Guardia civil, y bien puede tomarse el coscorrón por el

bollo. Sobre que aquí, lo que hace falta no son escuelas, sino pesebres y no pocos.»

Y no es pequeño el pienso que se ha tragado el obispo de Madrid-Alcalá. ¡Menudos puntales busca su ilustrísima! 10.000.000 le dan por el edificio de la calle de Atocha, en el que no ha tenido arte ni parte; por algo tras del obispo fué allí la Guardia civil.

Porque esto es lo curioso del caso y bueno es repetirlo por si alguien lo ha olvidado; el gobierno regaló el antiguo Ministerio de Fomento al obispo para darse el gustazo de comprarle inmediatamente en 10.000.000.

10.000 000 que pagará el país por una cosa que era suya y muy suya; pero en cambio tiene á la Escuela de Artes y Oficios en la calle y siempre es una compensación y un nuevo medio de gastar el dinero.

De modo que eso puede que en efecto sea una vergüenza nacional, alguna habíamos de tener; pero catedráticos, alumnos, bedeles y demás gente ordinaria, no tienen razón para quejarse. ¿Qué querían vivir bien? pues hubieran nacido caballos de Guardia civil ú obispos, que tanto monta, para tener casa y mesa aseguradas.»

(La Unión Republicana de Palma)

## Carta de Madrid

20 de noviembre.

Hace ya mucho tiempo, que preveyendo cuanto sucede, dije en una de mis correspondencias, que entre las varias desdichas de que estábamos amenazados, no había de ser la menor la presentación en escena de un número increible de arbitristas, curanderos y doctores, que receta en mano, propondrían los más extravagantes remedios, para ver de sacar á nuestra nación del atollade ro donde la metieron los actuales partidos gobernantes.

Mi pronóstico va cumpliéndose al pie de la letra: no hay periódico grande ni chico que no salga cada día con un plan de reformas en las cuales fían sus autores la salvación del país. Han hablado además, una porción de políticos y no políticos en las columnas de «El Liberal» y de «El Globo», y en más alta esfera aquí está aun abierto el Congreso de funcionarios públicos y en Zaragoza inaugurará hoy sus tareas la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Respecto al Congreso de empleados, fácil era de prever y así me permití indicarlo apenas comenzó, que habría de resultar, como ha resultado, un fracaso. De él se han retirado algunos representantes, visto el giro de sus discusiones, y los que aun asisten, están plenamente convencidos de que han malgastado el tiempo; toda su obra se reducirá á encargar al Casino de empleados públicos, que estudie un proyecto para someterlo al Gobierno.

Se empeñaron los congresistas en discursear; se salieron del tiesto; los liberales intentaron arrimar el ascua á su sardina, y de aquí que en último resultado, han llevado la voz cantante los que ni son empleados ni conocen ninguna de las interioridades de la administración. Azcárate, los marqueses de Vadillo y de Zafra, Montejo, el conde de Romanones, Franco Rodriguez y tantos otros, han hecho discursos más ó menos buenos, exceptuando el de Zafra que sólo es capaz de hacerlos muy malos; pero el argumento. es decir, el fin del Congreso, no ha salido aun en forma conveniente por ninguna parte.

No creo yo que logre suerte tan desdichada la Asamblea de Zaragoza: su personal, al menos en la parte conocida por mí, es muy escogido y de gran posición. De esperar es una discusión levantada y concreta, y acuerdos de mucha trascendencia.

Mal hará, si por obedecer las instrucciones recibidas de las corporaciones en ella representadas, desciende á pequeñeces, como, por ejemplo, pedir la libre introducción del petróleo, considerada por alguna Cámara de Comercio como una necesidad de primera importancia; y tampoco hará bien, si cree abarcar mucho, lanzándose á solicitudes, cuya práctica habría de encontrar más peligros é inconvenientes que ventajas podrían producir. De todas maneras, agrádame mucho que las clases neutras, al parecer representadas en Zaragoza, se preocupen de lo que debieron preocuparse antes de ahora; esto es, de la cosa pública, en la cual debieron influir con sus votos y con su representación.

Pero ¡por Dios y por los santos evangelios! que no piense la Asamblea de las Cámaras de Comercio, constituirse en partido como lo predican los agricultores de Barbastro: que no se diga, éramos pocos y parió la abuelita.

Bueno será también que no olviden muchos de los congregados, que si van á oficiar ahora de neutros, son políticos tan pecadores como cualquiera de nuestros liberales y conservadores; varios de ellos son ó han sido diputados, algunos senadores y muchos políticos influyentes en su localidad respectiva. Las gentes saben esto y podrían decir lo que dicen de la magnífica alocución de los agricultores de Barbastro, cuya redacción se debe á un alto empleado conservador, quien sin embargo, no ha tenido inconveniente en repartir sobre los políticos, más tajos y mandobles que palas dejaron caer sobre D. Quijote los maldecidos yangüeses.

Cuenta que estos mis juicios no son censuras sino prevenciones y consejos. Las manifestaciones de las Cámaras de Comercio y las que habrán de hacerse en Zaragoza, acreditan que las gentes que tienen que perder, están convencidas de que han sido llevadas á la ruina por los liberales y por los conservadores y de que así estos como aquellos, son incapaces de mejorar la tristísima situación presente. Sus resoluciones indican, que los enfermos buscan ansiosos un cambio de postura y gentes nuevas que sustituyan á las que solo han sabido llevar á España á la peor de las situaciones posibles.

A propio intento dedico mis correspondencias á asuntos de política interior: aun cuando la censura me lo permitiera, no hablaría de la comisión de París, particular el más importante de cuantos hoy podrían ocupar las columnas de un periódico. Lo que allí está pasando es horrible, no tiene parecido en la historia, ni se hizo jamás con nación alguna. No que se nos obligue á tolerar el robo más escandaloso, sino que además se nos trata como á séres inferiores y con descortesía que pasa de la línea donde comienza la más brutal grosería.

Y para terminar hoy, quiero hacer constar, que no soy tan holgazán como podrán creerlo nuestros lectores, que durante días y días no ven mi firma en «La Publicidad:» escribo con toda regularidad, aun en días en que mi salud no me permite trabajar con desahogo. Y es la peor, que V., mi querido Director, no puede decir á nuestros suscriptores, donde se pierden mis cartas: esto sin embargo, lo comprenderán dado su buen juicio.

FELIPE.

*(La Publicidad.)*

## TELEGRAMAS

Zaragoza 22.

Reunidas en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad las comisiones de reorganización política y administrativa, de Guerra y Marina, han terminado la redacción de sus ponencias, que llevarán esta tarde á la sesión pública.

La primera de dichas comisiones propone los siguientes temas:

Modificación del sistema electoral, sustituyendo al existente otro por clases, inclusas las obreras.

Concesión á las provincias y municipios de la descentralización económica y administrativa.

Autorización á las provincias y municipios para agruparse por medio de acuerdo tomado por mayoría.

Agrupación de pueblos para constituir municipios de más de 1.000 habitantes, escepto Galicia por su régimen especial.

Creación de comisiones permanentes en los municipios que administren fuera del período de sesiones que se determine.

Supresión de las juntas municipales.

Elección de los alcaldes por los ayuntamientos.

Incompatibilidad de los cargos de diputado y senador con todo empleo del Estado y de las Compañías de ferro-carriles.

Los cargos de senador y diputado no concederán categoría administrativa.

Creación de una carrera administrativa fundada en la inamovilidad y la responsabilidad.

Todos los empleos serán técnicos, escepto los de ministro y subsecretario.

Mejoramiento de la clase obrera mediante las reformas aceptadas como buenas en otras naciones.

La ponencia de la comisión de Guerra y Marina propone el reclutamiento del ejército y la reorganización del mismo y de la Marina introduciendo todas las economías compatibles con la defensa nacional y el mantenimiento del órden.

Revisión por una comisión especial, que habrán de formar todos los cuerpos del ejército, de las recompensas otorgadas en las últimas campañas.

Arrendamiento de los arsenales del Estado.

Incorporación al nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de la Marina mercante.

Protección á la construcción naval en España.

Concesión de primas de navegación.

Que se proceda á investigar las causas de haberse mantenido casi intacta la insurrección de Cuba, á pesar de los elementos acumulados contra ella, y las responsabilidades que puedan nacer de los hechos é imprevisiones ocurridos en la preparación y desarrollo de la guerra con los Estados Unidos, inquiriendo y castigando severamente las malversaciones que se descubran.

Entre todos los elementos que constituyen la Asamblea predominan los temperamentos de templanza; pero es seguro que no se separarán sin adoptar un enérgico acuerdo, que tal vez sea el de cerrar los establecimientos y darse de baja en la contribución en caso de que el gobierno desatendiera el programa que se acuerde.

Continuando la sesión de la Asamblea, varios oradores han manifestado que, si la Constitución ampara los organismos malos, debe pedirse la reforma de la Constitución.

Han sido aprobadas las restantes conclusiones propuestas por la comisión de reorganización política y administrativa, combatiendo el representante de Alicante la creación de comisiones permanentes de los municipios y aprobándose la conclusión por 10 votos de mayoría.

En la sesión privada se ha agregado á los temas anteriores la supresión del ministerio de Ultramar y la creación de otro de Agricultura, Industria y Comercio.

El señor Rivas, representante de Santiago, ha leido una proposición para que se reduzcan á cinco los actuales ministerios.

La Asamblea ha acordado que sea presentada á la mesa para discutirla mañana.

## MAHÓN

### Abusos en el Cementerio

En el número del miércoles último expusimos las dudas que teníamos de si podría ó no presentar los documentos acreditativos de posesión, el individuo de la Junta de Cementerios que se titula dueño de uno de los sótanos del Cementerio católico de esta ciudad. Hoy ya no dudamos. Sabemos positivamente que no solo no ha podido presentarlos, sinó que también se ha visto obligado á hacer desaparecer, por órden de la Alcaldía, el cobertizo que llevaba su nombre y que por su cuenta y razón había en él colocado.

¡Una arbitraria exhumación de cadáveres!

¡Una usurpación de terreno!

Verdaderamente parece imposible que en un Cementerio, y sobre todo en un Cementerio católico, en donde van á depositarse los restos de aquellos seres purificados por las ceremonias de los curas, y que está bajo la salvaguardia de personas de la confianza del Ayuntamiento y del señor Obispo, presidida por un teniente de Alcalde, puedan cometerse tales hechos, sin el asentimiento por lo menos del presidente, del vocal de semana y del capellán del establecimiento. Los señores que desempeñan estos cargos no pueden alegar ignorancia de cuanto ocurre en el Cementerio, y mucho menos si como es de suponer han desaparecido del panteón usurpado, los restos de los que en vida fueron parientes del verdadero dueño, ó los de este mismo, acaso para ir á confundirse por ma-

no aleve, con los de cien generaciones distintas, en el hosario común, montón anónimo á donde van á parar los desheredados de la fortuna.

¿Y como se explica lo ocurrido si todo esto ha pasado sin que la Autoridad eclesiástica haya dicho esta boca es mia; ella que segun de público se asegura, tanto se afana para que caiga todo el peso de la ley sobre cuatro infelices masones, por el único delito de reunirse en sociedad, dejando de cumplimentar algunas formalidades legales, tan solo por ignorancia y no por deseos de faltar; se ha pasado sin que la Iglesia haya tratado de investigar los hechos; de protestar de tamaños abusos; de salir en defensa del buen nombre del Cementerio católico en donde descansan los que en vida fueron sus feligreses aunque solo fuera para conservar la fé de los creyentes?

Y si todo esto ha pasado, sin que la prensa católica haya salido en defensa de los administradores católicos, de los que en el Cementerio católico tienen propiedades expuestas á usurpaciones; de los que conservan en el Cementerio católico restos de personas queridísimas, de los que creen encontrar allí un reposo eterno, en terreno propio, bajo la salvaguardia de la Iglesia, ¿como se comprende y se explica que no se despliegue la mayor actividad en hacer luz sobre lo ocurrido, y en castigar con mano firme á los que hayan faltado, para que la tranquilidad vuelva al seno de las familias que tienen en aquel recinto sus propiedades y los restos de sus antepasados?

Dias hace que escitamos á nuestros lectores á buscar ó hacer público un medio para evitar la propagación del gusano que ha invadido los tubérculos de las patatas. Un correligionario nuestro que habita y cultiva su finca rústica, nos avisa que habiendo también sido víctima de la enfermedad citada, su esposa tuvo la feliz idea de mezclar con las patatas recolectadas algunas bolas de naftalina (de las que generalmente se usan para precaver á las ropas de la polilla), y que ha obtenido el mejor resultado, pues este año se han conservado los tubérculos, y no ha aparecido en ellos la enfermedad. Conviene por tanto que la experiencia se repita, ya que es poco costosa, y no puede la naftalina causar daño alguno á la salud.

Hacemos pública con sumo gusto la observación de nuestro amigo que puede ser de gran utilidad para los agricultores de esta isla.

Nuestro joven paisano y amigo don Antonio C. Frau, Agente de Aduanas que era en esta ciudad, al ausentarse para el extranjero nos escribe desde Barcelona que le despidamos por medio de nuestro periódico de sus numerosas relaciones y amistades, lo que hacemos con complacencia, advirtiendo de paso que ha dejado apoderado de su acreditada Agencia y consignación de buques á su hermano D. Simón, quien seguirá desempeñando su cometido con la puntualidad y acierto acostumbrado.

«La Voz de Galicia» ha dirigido una excitación al ayuntamiento de la Coruña, para que pida los restos del valeroso é ilustradísimo teniente coronel de Ingenieros Ruiz, hijo de aquella región, ya que el Gobierno ha ordenado que reposen en la Basílica de Atocha los de Santocildes, Vara de Rey y Eloy Gonzalo, héroe de Cascorro.

Se han recibido billetes y prospectos en las Administraciones de Loterías de esta ciudad para el Sorteo de Navidad, cuyo premio mayor será de tresmillones de pesetas, siendo el precio del billete entero 500 pesetas.

Sabemos con satisfacción que nuestro paisano y particular amigo don Francisco Hernández Sans ha sido nombrado Socio correspondiente en esta Ciudad de la «Asociación Astistico-Arqueológica Barcelonesa.»

Le felicitamos por esta nueva prueba de distinción que ha merecido por su reconocido mérito artístico.

Una de las barandillas del paseo de la Miranda ha sufrido al parecer la rozadura de algún carruaje, que le ha ocasionado desperfectos en la parte superior del muro.

Se impone su recomposición ahora que no es de mucha monta la avería, pues si se deja tal como se halla, tal vez despues sea más costoso el arreglo.

En el vapor correo de ayer fueron importadas de Barcelona cuatro reses vacunas, hallando á una de ellas atacada de la enfermedad conocida por glosopeda, al verificarles el veterinario el correspondiente exámen.

Dado de ello conocimiento, se ha reunido la Junta de Sanidad local ordenando el completo aislamiento de las citadas reses, así como la desinfección del sitio por donde fueron conducidas, ó sea el paso del corral donde se hallan en observación.

Son de aplaudir las disposiciones adoptadas, pues sería sensible que por descuido y negligencia, tan terrible plaga hiciera presa en el demás ganado de esta isla.

La función que mañana celebra el Casino Unión Republicana promete estar animadisima como es costumbre, tanto más representándose el popular drama titulado «El Registro de la Policía», obra que ha despertado gran interés entre los concurrentes á la favorecida sociedad.

Tendremos el gusto de figurar entre el número de los espectadores, para dar cuenta de su resultado.

Dícesenos que ayer fué llevado por segunda vez á la pila del bautismo un niño de tres años de edad, que la primera vez que se presentó para dicho objeto, que fué á los pocos dias de nacer, tuvieron que desistir de ello, por haber exigido el cura al padrino, que presentase el billete de confesión, y como aquel no lo tenia, no quiso bautizarlo sin aguel requisito.

Ayer aprovechándose del bautizo de otro niño, hermano del de referencia, se bautizó á los dos sin necesidad de presentar ninguna clase de documento, siendo padrino del mayor, la misma persona que hace tres años lo llevó á la pila.

Entre los muchos esfuerzos y sacrificios que en pró de sus suscriptores se subroga la Administración del colega Palmesano «La Ultima Hora», acaba de llamar poderosamente la atención el nuevo regalo que ofrece en las próximas Pascuas de Navidad á sus abonados, además de los que ya tiene anunciados.

El enigma «Participación gratuita al sorteo de la Lotería Nacional del 23 Diciembre, á los suscriptores de «La Ultima Hora» ha quedado descifrado en la siguiente forma:

Se concede una participación gratuita de 1'50 ptas. á todos los suscriptores que adelanten el importe de una anualidad y la de 0'75 ptas. á los que lo hagan de medio año.

El número señalado al indicado objeto se anunciará oportunamente en el referido diario.

Nos complacemos en hacernos eco de tal noticia por lo que pueda convenir á los muchos abonados de esta ciudad y se admiten suscripciones en la Administración de este diario, calle Nueva, 25.

Por exceso de material dejamos de publicar la reseña de la función dada anoche en el Isleño por la compañía cómico lírica del Consey.

Recomendamos la lectura de «Vida Nueva» aún á aquellos excépticos que no encuentran soluciones al bosquejar la prensa periódica, en la seguridad que al repasar las columnas de dicho semanario, las encontrarán y con creces, pues sus eruditos escritos son de los que convencen sin necesidad de esforzarse sus autores en demostrarlo.

Leemos en «La Publicidad» correspondiente al domingo último.

**De Marina**

Madrid 19, 11'5 n.

La escuadra (?) permanecerá solamente algunos dias en Cádiz.

El «Pelayo» marchará al astillero de la Seyne (junto á Tolón) para concluir las obras de reparación á bordo.

La escua dramarchará entretanto á Mahón, donde ha de invernar.

Aún no está fijada la fecha en que regresarán los barcos de guerra que quedan en Cuba.

Teatro Principal.—Con regular concurrencia representose anoche en este teatro el precioso drama de don José Echegaray que lleva por título «Mariana», obra bien pensada y mejor escrita, por esto precisamente mereció el premio de la Academia, por lo puro y castizo de su florida prosa. La esposición resulta algo larga, pudiendo decirse que el drama empieza al final del tercer acto.

El papel de Mariana se eleva notablemente sobre los demás, se conoce que el autor cuidó más de la protagonista que de los otros personajes que figuran en el drama y nos pareció resultar algo pálidos ante la importancia que tienen en la obra.

En su representación se distinguió notablemente la señora Castillo en Mariana y el Sr. Nuñez en Daniel Montoya que escucharon justos aplausos y llamadas á escena. El conjunto resultó agradable llenando las aspiraciones del público que salió satisfecho del teatro.

Para el domingo con objeto de corresponder dignamente al favor que el público dispensa á la Compañía, la Empresa anunció dos escogidas obras, el drama en cuatro actos joya del teatro antiguo, titulada:

**Los amantes de Teruel**

y la monísima comedia en dos actos de Pina Dominguez, titulada:

**La Ducha**



## SOCIEDADES

### Casino Unión Republicana

Mañana sábado tendrá lugar la 3.ª función de abono de la actual temporada, poniéndose en escena por la compañía que actúa en el Teatro principal el grandioso drama en 8 actos titulado,

EL REGISTRO DE LA POLICIA

el espectáculo terminará con un escogido fin de fiesta.

Se empezará á las 8 y media.

La Comisión.

Nota.—Esta noche á las nueve se efectuará el sorteo de localidades, que los interesados podrán recoger mañana de 2 á 4 de la tarde y de 6 y media en adelante de la noche.

* * *

### Casino El Consey

Extraordinaria función para mañana con rebaja de precio á los señores abonados y á los suscriptos, por ser la última que se dará en el local del Isleño.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL GEFE DE MOVIMIENTO
LOS PURITANOS
LA VIEJECITA

La representación de la zarzuela *La Verbena de la Paloma* tendrá lugar el próximo miércoles, con motivo de arreglarse las correspondientes decoraciones.

La Junta.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 10'20 m.

Por las noticias últimamente recibidas se sabe que los Estados Unidos se negarán á admitir el tratado de paz con protesta por parte de los españoles.

Las conferencias antianarquistas celebradas en Roma han sido secretas, reservándose los acuerdos tomados por los comisionados de las naciones que á ellas han concurrido.

Madrid 24, 4'20 t.

Ha sido convocado el Consejo de Ministros para tomar resoluciones definitivas con respecto á las exigencias de los yankees.

La Asamblea de Zaragoza aprueba las reformas de justicia.

* * *

### Cotización Oficial

Madrid 24 Noviembre 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 % interior | 54'00 |
| — exterior | 58'35 |
| Amortizable | 65'50 |
| Cubas 1886. | 52'95 |
| —1890 | 43'00 |
| Banco España | 394'00 |
| Tabacalera. | 226'00 |
| París á la vista | 39'50 á 00'00 |

## SECCION LITERARIA

# El premio mayor

(Cuento)

I

Dionisio Merlut no era feliz en su hogar doméstico. Su mujer no le había aportado en dote más que un carácter endemoniado y una voluntad de hierro.

Luciana Merlut era un tirano para su esposo, el cual vivía sometido en absoluto á los caprichos de su despótica consorte.

La base de todas las disputas entre marido y mujer, era la falta de fortuna del desdichado Merlut.

—¡Y me lo decía mi madre!—exclamaba con frecuencia Luciana.— Si te casas con ese hombre te morirás de hambre. Tres mil francos de suel do no bastarán para vivir con decencia.

Así es, que diariamente, después de comer, el pobre Dionisio se iba al cafe de la Paz, á pasar tranquilamente la velada.

II

Un domingo, mientras Luciana leía un periódico, lanzó un grito tal, que su marido le preguntó sobresaltado:

—¿Qué te pasa?

—Mira—le contestó, enseñándole un suelto del periódico, que Merlut leyó en alta voz:

«Decididamente, no es siempre ciega la fortuna, porque el premio mayor de la Exposicion ha correspondido á Mr. Dupuy, modesto empleado de la administración de Correos. Mr. Dupuy está al frente de una numerosa familia y el premio no ha podido caer en mejores manos.»

—Bien ¿y qué?—preguntó Merlut.

—¡Ya ves la fortuna que á ese hombre se le ha entrado por las puertas.

—Eso es debido á la casualidad.

—Si, pero demuestra que Dupuy ha hecho cuanto ha podido por salir de su angustiosa situación. Si no hubiera tomado el billete....

—Eso no prueba nada. Además, el billete que vale veinte francos....

—Ya lo se, y si tu fueras listo comprenderías que á veces hay que hacer sacrificios indispensables.

El pobre marido se encogió de hombros y guardó silencio.

Pero aquel mismo día compró un billete de un nuevo sorteo de la Exposición.

III

Aquel billete sirvió de pretexto á Luciana para abrumar más y más á su marido. No cesaba de hablar del premio mayor, como si ya lo tuviera en el bolsillo, y de forjarse ilusiones acerca del empleo del dinero.

—Compraremos una casa de campo—decía Luciana—y nos daremos una vida de principes.

—¿Con qué medios cuentas para ello?

—Con el premio mayor. ¡Que estúpido eres!

—¡Ah, si! Pero sacar este premio es cosa puramente casual.

—¡No seas imbecil! ¿Somos acaso de otra madera que los Dupuy?

—Sí; pero...

—¡No hay pero que valga! ¡Compraremos una casa de campo, mal que te pese!

Aquel dia, como los demás, el pobre hombre se fué al café. con objeto de pasar la velada entre sus amigos.

IV

Durante aquella misma noche ocurrió en el café de la Paz un incidente de que fué víctima el desdichado Merlut.

Un amigo que habia realizado un buen negocio convidó á beber á sus contertulios, y Dionisio tuvo la desgracia de embriagarse apenas hubo bebido tres ó cuatro copas.

Los amigos se pusieron después á jugar á las cartas, y Merlut perdió todo cuanto llevaba encima.

Como el infeliz habia perdido también la cabeza, apeló al último extremo, sacando de uno de sus bolsillos el billete para jugárselo contra veinte francos.

Pero la suerte le fué adversa, y cuando el desgraciado salió del café no tenia en su poder el billete.

V

Transcurrieron tres semanas sin que Merlut se hubiera atrevido á decir á su mujer lo que habia pasado. Cuando Luciana le hablaba del sorteo, Dionisio le contestaba como si nada hubiera ocurrido, pero temeroso de que se le descubriese su falta.

Una mañana, mientras se vestia para irse á su oficina, Luciana le preguntó á quemarropa:

—Dionisio, ¿dónde has metido el billete de la lotería?

El infeliz se echó á temblar y contestó tartamudeando:

—En... en... la... ofi... na...

—¡No vayas á perderlo! ¡Ya sabes que es el número 14.325!

—Sí, mujer. Pero ¿á qué viene eso?

—Lo digo, porque hoy es el dia del sorteo.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—murmuró Dionisio mientras bajaba la escalera. —¡Con tal de que no salga premiado el número!...

Merlut pasó el día poseido de mortales angustias.

Por la tarde, al llegar á su casa encontró á Luciana completamente transformada. Estaba loca de alegría y no podía permanecer ni un según do en el mismo sitio.

Dionisio comprendió que á su mujer le pasaba algo extraordinario, y temió que iba á provocarle una disputa, cuando se detuvo ante él y le miró cara á cara.

—¡Cien mil francos, Dionisio!—exclamó Luciana.—¡Cien mil francos! ¿No te lo habia dicho? Ahora vamos á ser ricos y á vivir en grande. Yo me compraré buenos vestidos y tendré cuanto se me antoje. ¡Mira, mira!...

Luciana cogió un periódico que habia dejado en una mesa y con voz temblorosa leyó lo siguiente:

—Número 14.325.... ¡Cien mil francos! ¡Cien mil francos!

Merlut se puso pálido como un muerto y cayó de rodillas ante su mujer.

—¡Perdón, Luciana, perdón!...—le dijo.—Pero vendí el billete sin saber lo que hacia, porque noches atrás tuve la desdicha de embriagarme en compañía de unos amigos...

—¿Lo has vendido?... ¡Ah, miserable!... ¡Canalla!... Lo has... ¡Ah!...

Luciana adelantó el paso y llevándose las manos al pecho cayó en tierra como herida por un rayo.

El médico, que fué llamado á toda prisa, se limitó á certificar la defunción, causada por la ruptura de un aneurisma.

VI

Dionisio Merlut es hoy el hombre más dichoso de la tierra y ni por un instante ha vuelto á pensar en la fortuna que tan cerca habia tenido.

Cuando le hablan de loterías, confiesa que á veces dan excelentes resultados. Pero la verdad es que no toma nunca billetes.

—No se puede tener todo en este mundo dice con frecuencia—y hay que conformarse con la suerte que á cada cual le depare el destino.

Indudablemente, Merlud es un sabio.

L. DE BURGUES.

B. FÁBREGUES, IMPRESOR
Calle Nueva n.º 25
Talleres: calle de San José,-69.



# Subastas

El domingo próximo día 27 del actual se venderán en licitación privada á las doce del día en el despacho del abogado D. Juan Orfila y Pons las fincas siguientes procedentes de la herencia de D.ª Inés Rotger y Taltavull.

Casa calle Nueva núms. 12 y 14, tasada en 17.850 ptas.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Id. | San Fernando | 22 | » | en | 5.100 id. |
| Id. | Frailes | 46 | » | en | 5.100 id. |
| Id. | Santa Cecilia | 4 | » | en | 4.250 id. |
| Id. | Sol | 31 y 33 | » | en | 2.975 id. |

Los títulos de la propiedad y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en el despacho del referido Abogado, plaza de la Constitución n.º 14.

El día 4 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en licitación públiea, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, l s fincas siguientes:

1.º Cuatro cercados situados en el punto conocido por Las Barqueras, del distrito de San Luis.

2.º Tres casas contiguas, situadas en la calle de San Esteban, de dicho pueblo de San Luis, señaladas con los números 10, 12 y 14.

3.º Dos casas situadas en la calle de la Unión de dicho pueblo, la una sin numerar y la otra señalada con el número 6.

Y 4.º Dos solares contiguos, situados en la propia calle de la Unión, que están sin numerar.

Dichas fincas se subastarán por separado y se adjudicarán al mojor postor que cubra el importe de las hipotecas con que están gravadas.

Los títulos de propiedad y demás condiciones para la subasta obran en poder del referido Notarío. Mahón 23 Novbre. 1898.